

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1973.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del Decreto-ley 2285/53 (Ley 14.437) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1968), nómbrase AUXILIAR PRINCIPAL DE SECRETARIA (Notificador) en la Oficina de Mandamientos y Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal, en reemplazo del señor Guillermo Lucio Rodosa que renunció, al señor RODOLFO DAVIDE BARNABOTTA ASSIOME PROLI (L.E. N° 420.915 - clase 1916).-

La presente designación se efectúa con carácter previsorio, hasta tanto el interesado obtenga el certificado de salud que prescribe el art. 5° de la Acordada citada, para lo cual se otorga un plazo de noventa (90) días a partir de la presente.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

MORACIO H. HEREDIA

ADOLFO R. GABRIELLI

ALEJANDRO R. CARIDE

FEDERICO VIDELA ESCALADA

ABELARDO F. ROSSI

ES COPIA

JORGE ARTURO PERO  
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA DE LA NACION